



**Cordepaz**  
**CORPORACIÓN DESARROLLO PARA LA PAZ DEL PIEDEMONTE ORIENTAL**  
NIT. 822.002.843-3

Villavicencio, 30 de junio de 2017

Señor(es)  
Expertos en procesos de Sistematización

**Asunto:** Contratación de la sistematización del proceso de planeación participativa en torno a la Estrategia "PASE AL DESARROLLO" aplicada a la revisión y ajuste de Planes de Ordenamiento Territorial, conectando los aprendizajes de las Fases I y II con lo propuesto para las Fases III y IV en el marco del Proyecto "Gobernanza territorial ConSentido Público", y como insumo para la generación de recomendaciones que contribuyan a fortalecer la participación ciudadana en los procesos de revisión y ajuste de POT.

Respetado(s) señor(es)

Reciba un cordial saludo por parte de la Corporación Desarrollo para la Paz del Piedemonte Oriental-CORDEPAZ y los más sinceros deseos de éxito en sus actividades. En marco del convenio 23 de 2017 suscrito entre la Federación Colombiana de Municipios y Cordepaz con fecha de iniciación del 13 de marzo de 2017, el cual tiene por objeto "*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la planeación, diseño y ejecución de actividades de asistencia técnica e incidencia política aplicada al ordenamiento territorial y la revisión y ajuste de POT en cinco (5) municipios del Departamento del Meta, en el marco de las acciones encaminadas a fortalecer la Gobernanza Territorial conforme lo establece el Plan de Trabajo suscrito entre FCM - UNFPA, la hoja de ruta y el programa de fortalecimiento de capacidades construidos como parte del Contrato de Subvención CSO-LA/2016/378-881 suscrito entre la Delegación de la Unión Europea en Colombia, el Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas y la Federación Colombiana de Municipios*", nos permitimos invitarlo/a a participar del proceso de selección enunciado en el asunto.

En atención a lo anterior, anexamos los términos de referencia previstos para la contratación del proceso de sistematización, y si es de su interés solicitamos nos haga llegar su propuesta técnica y financiera conforme a los términos aquí establecidos.

Interesados en formar parte del proceso de selección deberán remitir su propuesta a más tardar el día miércoles 5 de julio de 2017, a las 10:00 a.m, al correo electrónico [cordepaz@cordepaz.org](mailto:cordepaz@cordepaz.org).

Cordial saludo;

  
SONIA PABÓN BARRERA  
Directora Ejecutiva Cordepaz